



UNIVERSIDAD CAECE
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

PROGRAMA DE: DESARROLLO DE UN PROYECTO I		
CODIGO DE LA CARRERA 091	PLAN DE LA CARRERA 12D	CODIGO ASIGNATURA 2211/12D
AÑO 4º	CUATRIMESTRE 1º 1º	VIGENCIA 2012
CARRERA: LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		
Nº DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL 379/03		Nº DE RESOLUCIÓN INTERNA 717/02-862/04-544/11-184/13

OBJETIVOS

- Recorrer todo el proceso que lleva el desarrollo de un producto o un sistema de productos .
- Valorar la Innovación como un factor estratégico para propiciar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas locales
- Ofrecer un elevado grado de profesionalidad, especializada y flexible, que permitirá la orientación hacia ámbitos de mayor aplicación.

CONTENIDOS MINIMOS

Contextualización del trabajo profesional. Análisis de los escenarios para el desarrollo de un proyecto de diseño y comunicación. Fase operacional. Programación, etapas.

PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD 1

METAPROYECTO. Contexto general en el que se inserta. Fundamentación. Marco teórico. Metodologías de búsqueda de datos e información. FODA. Tendencias tecnológicas, sociales, culturales, políticas y legales. Segmentos de mercado. Concepto de innovación.

UNIDAD 2

Identificación de proyecto, metodologías de autoevaluación.

UNIDAD 3

Prototipos, viabilidad, proceso de diseño (usabilidad, interacción)

UNIDAD 4

Desarrollo de un proyecto. Sistema de comunicación integral.

Actividades Teóricas

Teóricas y análisis de textos según las temáticas abordadas.

Actividades de Formación Práctica

Presentaciones periódicas de cada una de las instancias de proyecto final

La materia es definida puntualmente como un estadio de formación práctica, ya que la columna vertebral de la misma tiene que ver con trabajos modelos de la profesión. Intentando en los mismos volcar casos reales que podrían tener si trabajaran en un estudio de diseño y comunicación visual.

EVALUACIÓN: APROBACION DEL CURSADO DE LA ASIGNATURA

Presentación del Proyecto.

Cumplimiento del 75% de asistencia a clase.

Cumplir las normativas sobre el régimen de asistencia a clases.

EVALUACION FINAL: REGIMEN DE APROBACION DE MATERIA

El examen final consistirá en un oral con defensa de TP final.

Presentación obligatoria de los trabajos prácticos realizados a lo largo del cuatrimestre.



MARCELA VICENTE
Coordinadora



MARIANA ORTEGA
Secretaria Académica